



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 21 de julio de 2020 – 9:30 a.m.

TALLER PÚBLICO

Miércoles, 22 de julio de 2020 – 9:30 a.m.

Reunión y Taller Solo Por Video y Teleconferencia

No Habrá Lugar Físico para la Reunión

En Avance y Autorización de Órdenes

Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)

Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

- Si alguien solo desea ver la reunión, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://video.calepa.ca.gov/> y se debe utilizar SI NO va a comentar.
- Si alguien desea comentar respecto a un punto de la agenda o si va a hacer una presentación ante la Junta (Board) y desea saber cómo participar por teléfono o por medio de servicio remoto viste:

https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente;
Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 7 de julio de 2020.

PUNTO INFORMATIVO

2. Actualización sobre las Medidas y Respuestas de la Junta (Board) para el COVID-19.

PUNTOS NO IMPUGNADOS* (Puntos 3-4)

- *3. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o a su designado para solicitar, aceptar, y/o enmendar una subvención federal de la Sección 106 de la Ley de Agua Limpia para Implementación de un Programa de Control de Contaminación de Agua. Esta resolución también autoriza la ejecución y enmienda de contratos usando estos fondos.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
- *4. Consideración de una Resolución propuesta para delegar autoridad para la administración de una asignación de \$800,000 del Fondo General. Esta asignación es para un programa de evaluación de necesidades del sistema de agua en el Water Replenishment District of Southern California.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar

DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

5. Consideración de una Resolución propuesta para adoptar regulaciones de emergencia agregando la Sección 64802.25. Esto es para enmendar las Escalas de Tarifas del ELAP (Environmental Laboratory Accreditation Program),
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
 - Texto de las Regulaciones Propuestas

ASUNTOS INFORMATIVOS

6. Oficina del Director de la Distribución de Agua: Reporte semestral.
 - Punto de la Agenda
7. Reporte Trimestral del Científico Principal del Consejo de Protección del Delta.
 - Punto de la Agenda
8. Estado de la Implementación de Provisiones a Nivel Estatal para Basura.
 - Punto de la Agenda
9. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).

10. Reporte del Director Ejecutivo.
11. Discusión sobre las prioridades de los Miembros de la Junta (Board) y asuntos organizativos.

MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 2020

TALLER PÚBLICO

DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

12. La Junta Estatal de Agua tendrá un Taller Público sobre los WDRs para sistemas de tratamiento de aguas de proceso de bodegas de vino.
 - Punto de la Agenda
 - Aviso de Taller Público
 - Comentarios escritos (debían haber sido recibidos para las 12 del mediodía del 5 de agosto de 2020)

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 16 de julio de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 16 de julio de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN/TALLER DE LA JUNTA del 7/21-22/2020 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:

http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.